



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA  
Y LITERARIA  
SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Calle de la Sal, 24

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

VICTORIANO ARRIAGA

## Ante la próxima Asamblea nacional

Cumplimentando la reciente Real orden de 28 de diciembre último pasado, en la que se establece la Colegiación oficial obligatoria para la clase de Practicantes de Medicina y Cirugía, casi todos nuestros Colegios han transformado ya su estructura de carácter libre, como hasta aquí la tenían, por el de oficial obligatoria, celebrándose con este motivo Asambleas provinciales, que por la lectura de la prensa hermana hemos visto han sido grandes actos de entusiasmo y solidaridad profesional.

Nuestro Colegio, con este motivo, también ha celebrado una Asamblea provincial el día 14 del actual, y tanto por el número de asistentes y adheridos al simpático acto, así como por el entusiasmo y cordial compañerismo que reinó en el mismo, podemos afirmar que el espíritu social y profesional de los Practicantes toledanos cada día son mayores, limitándonos, en este artículo, tan sólo así expresarlo, toda vez que en otro lugar damos detallada información de este importante y hermoso acto.

Como consecuencia de la mencionada disposición, estableciendo nuestra Colegiación obligatoria, la Federación nacional de Colegios de Practicantes españoles, representación suprema de la Clase hasta hoy, queda sin efecto, al igual de lo acontecido con los Colegios libres, y el Comité ejecutivo de la misma, velando siempre por el mejoramiento de la Clase y por su mayor prestigio, ha acordado la celebración de una Asamblea nacional, para que ésta se pronuncie en la orientación, reglamentación y nombre que deba darse

al futuro organismo, que ha de ser suprema representación de la Clase.

Si todas las Asambleas que hemos celebrado han tenido un gran interés, entendemos que la próxima a celebrarse en la segunda quincena del mes de mayo, lo tiene en grado superlativo, y por eso aplaudimos el acuerdo del Comité ejecutivo de que ésta sea con carácter general, pudiendo emitir opiniones todo el que esté en posesión del título de Practicante, aunque no represente en ella a ninguna colectividad.

Nosotros, consecuentes con nuestro criterio de siempre, tan sólo pedimos que el respeto e igualdad sea para todos al mismo tiempo y que se destierren personalismos y dualismos altamente perjudiciales a los intereses de la clase.

Con alteza de miras y nobleza de intención, aplaudamos las orientaciones que estimemos buenas, recogiendo con cariño y plácemes, vengan de quien vinieran, y desterrando o desechando con energía a aquellas en las que se vislumbre las de medro personal o en las que se intenten la división de las fuerzas que deben constituir el bloque único de los practicantes españoles.

Acudamos el mayor número de profesionales a la próxima Asamblea con el noble ideal señalado, y obtendremos nuevos triunfos próximos si, compactos nuestros ideales, afianzamos la subordinación a la representación suprema que en esta Asamblea ha de nombrarse para regir los destinos de la misma.

## CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.